

Mansiones señoriales en la región alta burgalesa

La torre tuvo, en la Alta Edad Media, una doble manifestación, como elemento militar o edificio guerrero, que comienza con la invasión de los bárbaros, y como elemento defensivo de un poblado rústico, tipo que empieza a generalizarse en el siglo x.

En la Baja Edad Media, que hereda ambos tipos, encontramos innumerables ejemplares del tipo militar que servían también de telégrafo óptico, comunicándose entre sí por *ahumadas* de día y por *luminarias* de noche. El tipo civil o defensivo de un dominio aumenta su importancia de día en día y llega a constituir la residencia civil del *señor*, a quien las costumbres de los tiempos obligaban a vivir en sus

las convirtieron en esas bellas y poéticas ruinas que en el campo castellano avizoran el horizonte, como mudos centinelas enguinaldados de hiedra y jaramago.

Un caso particular muy interesante que vamos a estudiar concretamente en la Casa-torre de Rivaherrera es el de la conversión de una torre, puramente militar, en habitable, obras que hizo el siglo xvi, tanto en las torres como en los castillos, al socaire de la paz interior del Reino.

Casa-torre de Rivaherrera.—Situada en El Rivero (Burgos), a 8 km de Espinosa de los Monteros, cuya

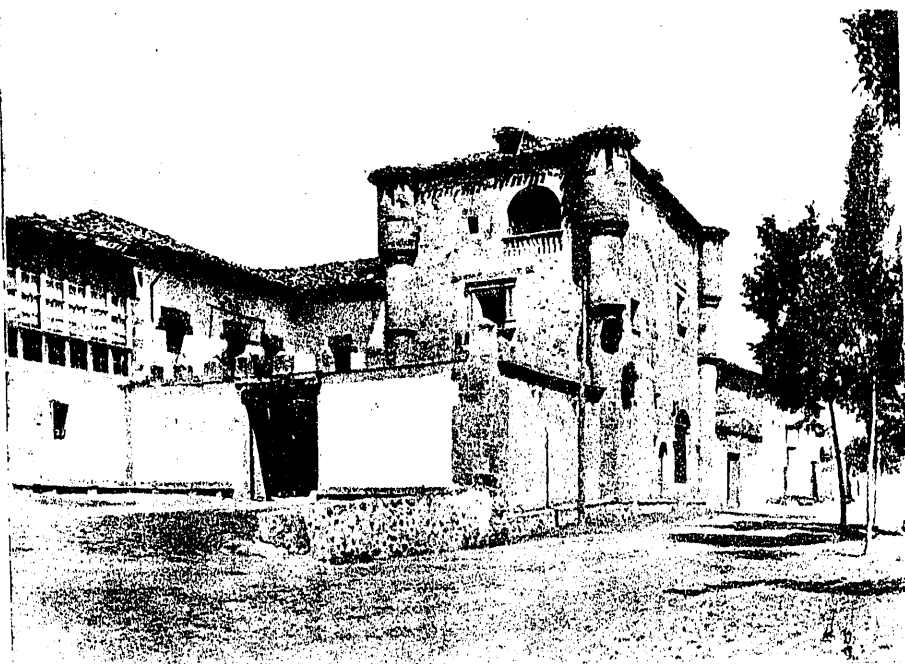


Fig. 1.^a Casa-torre de Rivaherrera

tierras y a construir su habitación lo suficientemente fuerte para defender sus propiedades de los ataques de otros señores e imponer respeto a los labriegos, no siempre sumisos de grado, a su autoridad.

Estas torres vivideras, aisladas, empiezan a decaer en el siglo xiv. El mejoramiento de las ciudades y el refinamiento de costumbres hizo abandonar sus viviendas campestres a los nobles más capacitados para los altos cargos políticos, quedando junto a sus tierras y en los incómodos recintos los más turbulentos, manteniendo en discordia los reinos con sus luchas banderizas, que excitaban las iras de los reyes, obligándoles a utilizar todas las ocasiones para destrozar su poder.

En Guipúzcoa, donde las luchas de *oñacinos* y *gamboinos* tomaron caracteres extraordinarios de ferocidad, fueron demolidas las torres en tiempo de Enrique IV, y los Reyes Católicos, al afirmarse en el trono, hicieron desmochar las que aún existían intactas y, anticipándose a la obra de la Naturaleza,

estación (línea de La Robla a Bilbao) es la más próxima.

Es una torre de planta rectangular con cubos cilíndricos en los ángulos, que, ensanchándose, dan lugar en el último piso a garitones con tres aspilleras cada uno (fig. 1.^a).

Un patio—cerrado por muros almenados—, frente a la fachada Sur, que es la de entrada directa a la torre, formaría en los tiempos medievales parte del recinto que se extendía siempre solo por uno de los lados (el de la puerta) (1).

Al exterior los muros son lisos, de piedras toscas unidas con cal; en la fachada Este se abren con una pequeña puerta de arco de medio punto que accede directamente a la capilla, frontera de una gran ventana defendida con reja de hierro forjado para facilitar el que la gente de fuera de la torre presenciara

(1) Antes de existir la carretera, este patio era mucho mayor y dejaba la casa-torre en su centro. La puerta del patio estaba más a la derecha y no se enfilaba con la de la torre. En vez de ser adintelada, como actualmente, era de arco de medio punto.

los oficios divinos desde el exterior. Dos líneas de piedras saledizas, una a la altura del arco de la puerta y otra a la de la gran ventana, servirían para colocar severos palios en las grandes solemnidades, acentuando el carácter religioso de esta parte de la fachada. También se abre en ella una ventana «Renacimiento» con pilastras y dintel finamente esculpidos. En la fachada Sur, a más de la pequeña puerta de ingreso directo a la torre y huecos pequeños sin importancia artística—pero que atestiguan la antigüedad de la torre, dando fe de que las galas del arte no nacieron al par de los muros—se abre una ventana del mismo estilo que la descrita, pero de más cuidada ejecución, y un gran balcón de arco de medio punto con balaustres fingidos, labrados en relieve en sillares de caliza del país.

A la altura del último piso hay una serie de mechinales que en unión de otra de garfios que ya no existe, indica el emplazamiento de los *cadahalsos*, construcciones de madera voladas que se armaban y ponían en los momentos de peligro para atacar y defenderse.

En cuanto a la *distribución* interior en su estado actual (fig. 2.^a), la planta baja tiene una capilla que

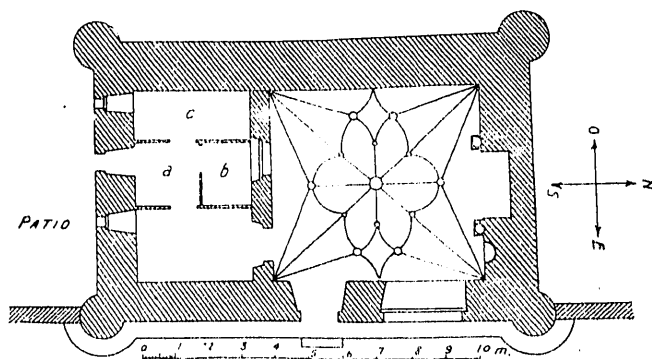


Fig. 2.^a Planta de la casa-torre de Rivaherrera

ocupa casi sus dos terceras partes en la altura de dos pisos, lo cual permitió la apertura de un hueco en el muro que la separa del resto de la edificación y a la altura del primer piso habitable, para que los dueños viesan los cultos desde su habitación. El grupo *a, b, c*, de diminutas habitaciones, formaba en el siglo XVI la caja de la escalera.

Hoy se asciende al primer piso de la torre por una escalera existente en el edificio que, apoyado en la fachada Oeste, se agregó en el siglo XVIII, autenticado por inscripción de la época (1).

Los demás pisos han sufrido muchas modificaciones en el curso de los tiempos y no merecen mención especial. En uno de ellos se nota una sencilla moldura que corre a lo largo de los muros de fachada en las dos habitaciones que hoy forman esa planta, indicando que en la distribución antigua formaban una sola habitación.

En cuanto a la *estructura*, no se conservan restos de su estado primitivo. Como la torre no es muy amplia, seguramente en su primer estado tendría un sencillo

enmaderado en los pisos, sin requerir el muro o arco bajo y los pies derechos y carreras arriba que dividirían el espacio en dos o tres crujías en las torres de planta más extensa.

Una inscripción en el interior de la capilla dice: *Esta casa capilla y enterramiento hizo hazer Ivan Sainz de Albarado y Bracamonte, señor de la casa de Boz e Ruiz de Albarado, alcaide gobernador de Medina de Pomar (1) y Doña María de Belasco su mujer. Los cuales se mandaron enterrar aquí. Acabóse año 1557. Pater noster por sus ánimas.*

La capilla está cubierta por una bella bóveda de crucería estrellada con rica clave colgante, ornada con la cruz de Calatrava. En el muro de la fachada Norte se elevaba el monumento funerario de los fundadores bajo una bóveda de medio cañón encasetonada y embutida en la fábrica, que forma el arco de una *composición* renacentista con columnas acanaladas de capitel corintio y entablamento, sobre el cual, y en la parte avanzada correspondiente a las columnas, sendos ángeles sostienen blasones de los fundadores. En los tímpanos, ángeles y alegorías, en bajo-relieve, decoraban suntuosamente el conjunto, cuyo sarcófago ha desaparecido. Toda esta parte de la capilla fue bárbaramente mutilada en la primera guerra carlista, y lo que aún queda, principalmente una hornacina pequeña cerca de la ventana, muy bien conservada y bellísima, nos hace lamentar no poder ver en toda su integridad la obra del desconocido artista, nutrido con la savia de los maestros italianos, que tan finamente hizo aletear las gracias del Renacimiento bajo la sombra amiga de una bóveda gótica ornamentista, cuyos nervios apenas sostienen más que un recuerdo, en esa conjunción de estilos tan señera, fecunda y sugestiva en nuestra arquitectura nacional.

Esta Casa-torre de Rivaherrera, cuya silueta maciza de grato mirar adorna sobriamente el paisaje, ha sido tenida hasta el día como una obra del siglo XVI por el terminante comienzo de la inscripción copiada, corroborado por los pequeños detalles artísticos de las fachadas, muy de la época.

Los garitones aspilleros me hicieron pensar que la obra del siglo XVI tenía que ser una reforma, ya que como motivo ornamental no existen en ninguna de las pocas torres-viviendas de esta época, las cuales suelen tener composición «plateresca» en las portadas y no conservan de la torre tradicional más que la silueta.

Después de visitado detenidamente el interior, la duda no es posible, ya que los mechinales se conservan casi intactos y en los desvanes se puede comprobar incluso el desmoche que la primera torre sufrió y obligó, al cubrirla, a construir un muro de ladrillo en el lado en que había perdido más altura de la necesaria para la colocación de la armadura, en sustitución de la azotea o adarve, rodeado de almenas y merlones, en que remataría la torre primitiva.

Los archivos de Rivaherrera indican que doña María de Belasco, mujer del Bracamonte fundador, era tercera hija de un duque de Frías, y teniendo en cuenta que los Fernández de Velasco—condes de Haro desde Juan II, condestables de Castilla desde Enrique IV, durante siete generaciones seguidas, y duques de Frías desde comienzos del siglo XVI—constituían una familia poderosísima en esta región,

(1) Este agregado del siglo XVIII llega hasta la galería de cristales que se ve en la fotografía. Está formado por una casa de tipo montañés porticada con doble arco. Es el primer ejemplar, en fecha, que conozco en la región del tipo montañés, que no llegó a generalizarse a pesar de las continuas relaciones (más en el siglo XVIII y primera mitad del XIX que hoy) con la montaña de Santander y la escasa distancia que separa a las dos regiones. Esta aportación arquitectural, modesta, pero interesante de señalar, no necesaria, ni aun lógica, dada la dureza del clima en esta parte de Burgos, puede explicarse por el arraigo de los Rivaherrera en la Montaña, donde han poseído palacios (Gajano, Solares, Puente-Arce) y de donde procede probablemente el linaje.

(1) Ciudad situada a 12 kilómetros de la torre.

fendo suyo, puede conjeturarse sin gran riesgo que la torre en su primitivo estado les pertenecía y formaba, con la de Espinosa de los Monteros (que tiene escudos de la familia) y con el castillo—muy importante—de Medina de Pomar, la línea defensiva de la cuenca del Trueba, contando así con tres fortalezas en un espacio de 20 kilómetros, mandadas todas desde el estupendo castillo-palacio de Frías (1), cuya torre, de romántica silueta enriscada en un altísimo peñón donde las águilas anidan, se yergue aún en pie, con el adarve mutilado, dominando los campos silenciosos de Castilla.

* * *

Un proceso semejante al mencionado al comienzo hablando de las torres se verifica en los castillos, desdoblados también en dos tipos, el puramente militar, situado en las fronteras o costas, o siguiendo líneas geográficas defensivas, propiedad siempre del príncipe o señor del país, y el castillo-residencia señorial que nace en la villa visigótica, transformada en el *dominio*, tipo que se desenvuelve en los siglos XII y XIII, conteniendo los elementos guerreros necesarios y los reducidos aposentos de los señores, a más de una capilla para la celebración de los oficios divinos.

A partir del siglo XIV la parte palacial del castillo-residencia adquiere inusitada importancia sin detrimento de la parte militar, y a pesar de que, libre la mayor parte de España del peligro musulmán, parece debía desaparecer el castillo. Todo este siglo y la primera mitad del XV marcan el apogeo de la nobleza, desmesuradamente engrandecida con las mercedes de Enrique de Trastámara—que no hurtó ciertamente el sobrenombre que la historia le aplica—, naciendo las pugnas y luchas de los grandes entre sí y con el poder real, como las de Enrique IV con toda la Grandeza castellana y las de Fernando de Aragón con el conde de Urgell. Por eso el *castillo*, en su parte militar ofensivo-defensiva, no decrece en importancia y fué no menos necesario que en los siglos anteriores—si bien con necesidad menos lógica y perjudicial a la nacionalidad—; pero como al mismo tiempo el esplendor de las cortes de la época era grandísimo y los tiempos exigían *residencias* suntuosas, de ambas necesidades surge esplendoroso el castillo-palacio, hasta que los Reyes Católicos, como antes indicamos al hablar de las *torres*, humillaron la osadía de los nobles y mandaron desmochar los castillos, prohibiendo construir ningún otro.

Los *castillos-palacios* se agrupan en tipos diversos, dominando en unos la parte militar, entremezclándose a veces lo militar con lo civil en gracioso y fecundo maridaje; formando en otros la parte de castillo como un pétreo estuche de un palacio urbano absolutamente independiente; llegando en algunos, finalmente, la parte civil y palacial a ocuparlo casi todo, sirviendo como de enlace al tipo de palacio urbano (2).

(1) Situado a 33 kilómetros de Medina de Pomar.

(2) Como ampliación a estas generalidades sobre arquitectura civil, puede consultarse con fruto por los aficionados a esta clase de estudios el libro *Arquitectura civil española*, por D. Vicente Lampérez y Romea (mención bibliográfica en la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS, núm. 2393, correspondiente al 15 de noviembre de 1923).

El Sr. Lampérez fué el primero que expuso la transformación de los castillos españoles en palacios, con gran copia de fundamentos y ejemplos, en conferencias dadas en el Ateneo de Madrid y Academia de Jurisprudencia, en 1912 y 13, respectivamente, y publicadas inmediatamente en folleto. Considero interesante hacer tal declaración, no sólo como homenaje a la memoria del gran historiador de nuestro arte arquitectónico, sino para reparar el olvido de Arthur Byne y Mildred Stapley, que al publicar en 1917 su libro *Spanish Architecture of the Sixteenth Century* (G. P. Putnam's Sons, New-York), bajo los auspicios de la *Hispanic Society*, utilizan ampliamente las teorías originales del Sr. Lampérez, sin citar antecedentes.

Nos encontramos ya con palacios completos, con amplios elementos de vida civil interna logrados por transformaciones sucesivas y con ciertos elementos militares en fachada que paso a paso van convirtiéndose en recuerdo de generaciones más guerreras—aun en las construcciones palacianas de nueva planta—y, por último, en elementos decorativos de gran valor artístico y muy característicos en el arte español. Es suficiente citar como ejemplo la transformación del adarve de los castillos en *paseador* y más tarde en galería, que adquiere en los palacios de la buena época gran monumentalidad, y la persistencia de las torres, utilizadas únicamente como elemento decorativo y sin llenar ninguna necesidad defensiva—como veremos en el palacio de Chiloeches—, constituyendo un elemento de tan honda raigambre en nuestra arquitectura que llega a florecer profusamente desde el gótico al barroco, construyéndose hasta en el siglo XVIII.

* * *

Castilla la Vieja es región pródiga en palacios y casas señoriales, como núcleo que fué de la nacionalidad y cuna de las familias más nobles y poderosas. Casi todos los palacios pertenecen a los estilos góticos y del Renacimiento. D. Vicente Lampérez, en su último libro—citado en nota—, forma un ciclo de palacios del grupo Renacimiento en la provincia de Burgos con el de Peñaranda de Duero, ejemplar híbrido, mezcla de Renacimiento, gótico y mudéjar; el del canónigo Francisco de Miranda, que tiene un patio bellísimo en un Renacimiento caliente y jugoso, como un verso de Ovidio recitado por un Médicis; el de Saldañuela en Sarracín, con sabor muy italiano, agregado a una torre del siglo XV, y, por último, el de Lerma, ya herreriano.

En la región alta burgalesa, en los lindes de la montaña santanderina, surgen brotes del Renacimiento en palacios pertenecientes al grupo septentrional, de perímetro cuadrangular cerrado, es decir, sin patio, que haría la mansión inhabitable, dada la dureza del clima. Edificios de más modesta importancia que los mencionados, no dejan de tener cierto interés, por aportar algunos elementos peculiares y ser desconocidos, según creo, de los investigadores de nuestro arte nacional.

Palacio de los marqueses de las Cuevas de Velasco.—Situado en Espinosa de los Monteros. Perteneció a D. Pedro Velasco Bracamonte, descendiente probable del fundador de la capilla del Rivero, caballero del Hábito de Santiago, encargado de la educación y custodia de Don Juan José de Austria, el bastardo que Felipe IV tuvo en el lecho de María La Calderona.

El palacio no tiene historia documentada; unos dicen—sin citar testimonios—que fué construido por orden de Felipe IV y cedido al D. Pedro mencionado (1); otros, aceptando la hipótesis anterior, la explican—también sin documentos—suponiendo fué edificado para vivienda del bastardo hasta que fué reconocido públicamente por su padre, en 1642.

La historia del pintoresco Don Juan José de Austria, verdadero precursor de nuestros políticos al uso, autor de manifestos con remedios para todos los males patrios mientras estuvo alejado del poder y crea-

(1) *Los Monteros de Espinosa*, por Rufino de Pereda Merino. 643 páginas. Burgos, 1917. Dedicó nueve líneas al palacio de las Cuevas.

dor de nuevos males irremediables en cuanto al Gobierno fué a sus manos, está ya lo suficientemente aclarada (1) para que podamos refutar la afirmación de que el bastardo haya vivido en Espinosa de los Monteros. Por otra parte, si suponemos a Felipe IV

palacios del tipo septentrional. A él se ingresa directamente por la fachada principal, orientada al Sur, constituyendo un tipo de zaguán muy aristocrático, con una galería de madera, sobriamente tallada, que ocupa toda la fachada interior opuesta a la puerta



Fig. 3.^a Palacio de las Cuevas de Velasco

ordenando la construcción del palacio, es lógico presumir que los planos hubieran sido proporcionados o aprobados por su arquitecto, Juan Bautista Crescenzi, director de todas las obras reales y ministro de la Junta de Obras y Bosques desde 1630. Ahora bien: ni una sola de las características arquitecturales de Crescenzi, cuya principal obra fué la cárcel de Corte, hoy Ministerio de Estado, aparecen en este palacio de las Cuevas (fig. 3.^a). La tranquilidad de sus fachadas, su sereno clasicismo y algunos pocos detalles ornamentales, como las clásicas bolas en el cerramiento del jardín y los finísimos obeliscos de los cuatro ángulos, de muy bellas proporciones, nos recuerdan a Herrera, si bien una cierta libertad mayor que la consentida por el maestro y una tendencia hacia el italianismo, acentuada por la carencia de torres, nos hacen pensar en la época inmediatamente posterior al predominio absoluto del maestro que imprimió su vigorosa personalidad en el Renacimiento español, en esa época de transición en que el estilo Herrero —muerto ya Herrera— en manos de sus discípulos se italianiza, preparando el advenimiento triunfal del barroco. La fecha de 1600 creo será muy próxima de la desconocida en que el edificio se construyó, con lo cual rechazo las hipótesis tradicionales mencionadas.

El palacio es de planta rectangular, de 18 m por 25 m, aproximadamente. El plan dispositivo (fig. 4.^a) se desarrolla alrededor del gran zaguán, que ocupa dos alturas de piso y viene a constituir lo equivalente —en cierto modo— del patio, que no existe en los

de ingreso y parte de las laterales (fig. 5.^a). A esta galería dan las puertas de las habitaciones del primer piso, y supongo valdría para que los dueños del palacio presenciaran la llegada y salida de las personas

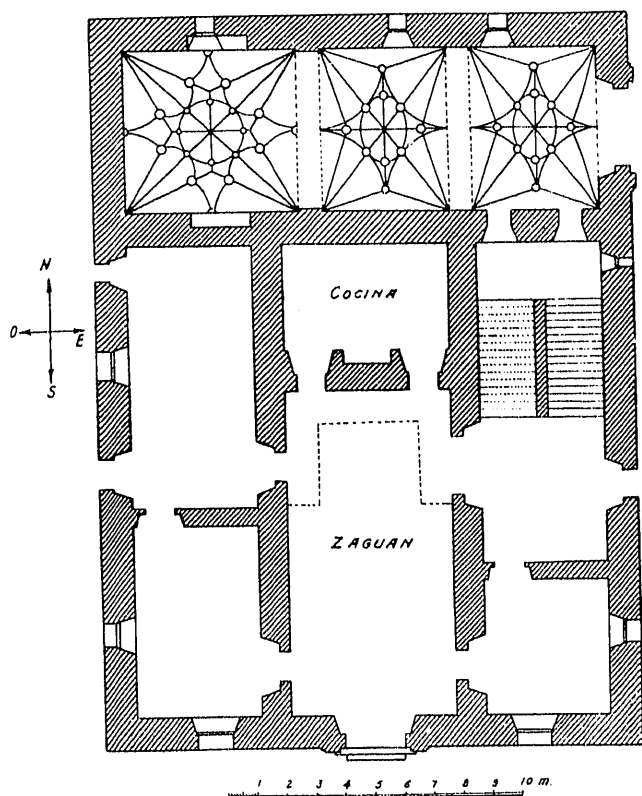


Fig. 4.^a Planta del palacio de las Cuevas de Velasco

(1) *Carlos II y su tiempo*, por Gabriel Maura y Gamazo. Publicados ya dos tomos (hasta la muerte de Don Juan José de Austria). Véase también *Don Juan de Austria*, por el P. Alberto Risco, S. J.

de importancia y comitivas, recibíendolas o despidíendolas con agasajos. Esta galería característica hace del zaguán un ejemplar bellísimo, rimando sobriamente las oscuras maderas talladas con los huecos de puertas guarnecidos de sillería y con carpintería de cuarterones de la época y con el techo de oscuras y recias vigas de roble, muy próximas entre sí.

Por la fachada Este hay una pequeña puerta de entrada que conduce directamente a un vestíbulo, de donde arranca la escalera, muy señorial, pero sin grandes caracteres de monumentalidad. El resto de la parte palacial en la planta baja lo forman tres habitaciones, una mucho mayor que las otras, con dos puertas de salida a una plazoleta abierta, a la que

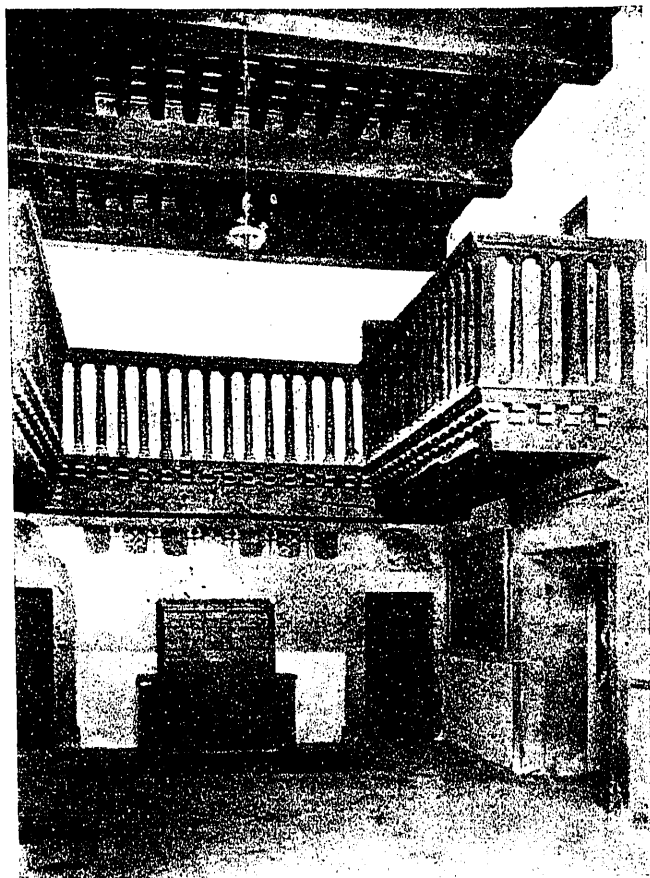


Fig. 5.^a Zaguán

dan edificios dependientes del palacio, sin interés en la actualidad. Es curiosísima la cocina de la época, perfectamente conservada y situada detrás del zaguán, con amplia chimenea y subida de humos directa y sin más luz que la escasísima recibida por las dos puertas que la ponen en comunicación con el zaguán.

La capilla tiene gran importancia y alcanza casi categoría de iglesia, ocupando la altura total de la casa y recibiendo luz por tres ventanas abiertas a la altura del último piso en el muro Norte, que es el único del palacio que linda con un camino. Es curioso observar, aunque el caso sea corriente, que a pesar del estilo del palacio y de lo avanzado de la época, las bóvedas de la capilla—muy bellas—siguen siendo de estilo gótico florido, como si los próceres de la época tuvieran escrúpulo en aceptar el Renacimiento y su solera pagana en los recintos a Cristo dedicados.

Las otras dos plantas reproducen las disposiciones de la baja, salvo en el piso primero, en que no existe el espacio correspondiente al zaguán, por ocupar éste la altura de dos pisos, como hemos indicado.

Sobre el zaguán y en planta tercera, un hermosísimo salón con gran balcón al Sur, que mencionaremos al hablar de las fachadas, y enfrente, sencilla chimenea de la época (con subida de humos directa e independiente, abierta en el mismo muro que forma el hogar de la cocina, pero al otro lado) forma el centro de la distribución. Este salón tiene aún el pavimento primitivo, de baldosas rectangulares entrecruzadas, sin olambrillas, y a él acceden las cámaras que le circundan, por huecos guarnecidos de sillería e iguales que los del zaguán.

Esta distribución en tres crujías separadas por gruesos muros se acusa al exterior en la fachada principal dividida en tres ejes. En el central se abre la gran portada—que ocupa dos pisos—, de acceso directo al zaguán. Está formada por dos pilastras labradas en las jambas, que sostienen un arco de medio punto de moldurado perfil quebrado en la clave y otras dos más altas que, resaltadas en fachada, sirven de apoyo al gran balcón del salón principal, cuya importancia señorial se acusa al exterior con dos escudos gemelos de los Velascos, finisimamente trabajados sobre la cruz de Santiago. Todo el cuerpo central es de sillería, lo mismo que la parte de la fachada Este que corresponde a la anchura de la capilla, haciendo resaltar así las dos partes más importantes del edificio, con relación al resto, exteriorizado en muros de recia mampostería de muy cuidada ejecución.

Los dos ejes laterales de la fachada principal se acusan al exterior en vertical con tres huecos cada uno, que aumentan en importancia y tamaño desde los inferiores, ventanas apaisadas con reja, a los superiores, balcones ya de buen tamaño con guardapolvos perfilados sostenidos por ménsulas con finos acanalados ornamentales, guardapolvos y ménsulas iguales, pero más bajos, a los que rematan el balcón central.

La composición de esta fachada produce un efecto excelente; la gran altura de portada con relación a la total del edificio, contrapuesta con el gradual aumento de los vanos en sentido inverso en los ejes laterales, equilibran perfectamente el conjunto, formando un total de gran armonía, discretísimamente rematado con la línea triangular de guardapolvos y con los pináculos de los ángulos que resaltan la reciedumbre de la sillería de esquinales. La sensación de tranquilidad y belleza conseguida sin adornos, unida al perfecto racionalismo que la preside, hacen de ella un buen ejemplar de fachada palaciana.

La fachada Este no es tan expresiva, ni podía serlo, dado el plan dispositivo del edificio. Los huecos tienen análogos ornamentos e importancia respectiva en línea vertical, salvo los del piso intermedio, que en vez de ser antepechos, son ventanas—de las mismas dimensiones—, con rejas de la época. La capilla, al exterior tiene una portada que en su parte inferior es reproducción exacta de la principal ya descrita; sobre ella se alza una *composición* más estrecha, con la estatua de Santiago en hornacina y coronado el total con las bolas características. Muretes en forma curva a modo de aletas o contrafuertes forman la transición entre este cuerpo y el inferior. Actualmente, en la parte superior del muro, hay una obra de piedra,

añadida seguramente en el siglo XVIII, con arco que sostiene una campana rematando en frontón con cruz central. De efecto desagradable, es de esperar del buen gusto del actual poseedor del palacio que no tarde en desaparecer.

Dos impostas corridas, de perfil rectangular, separan los pisos en alzado; la que divide el espacio entre el bajo y el primero sigue resaltada sobre la sillería de las portadas hasta llegar a la pilastra.

Es digno de notarse, para terminar, que las guardanices rectangulares de sillería de los huecos de ventanas exteriores y de todas las puertas interiores se ensanchan ligeramente en los cuatro ángulos, motivo decorativo sencillo, pero no exento de gracia, utilizado ya por Herrera en el Escorial y en la Lonja de Sevilla, su más hermosa creación de arquitectura civil, recogido por Francisco de Mora, su discípulo y ayudante, en la iglesia del Escorial de Abajo, y luego

Palacio de Chiloeches.—En la misma villa que el anterior, en uno de los ángulos de la pintoresca plaza, llena de bullicio los días de mercado, se yergue este palacio, de silueta guerrera y arrogante (fig. 6.^a).

Perteneció a la familia de los Mortara y hoy es propiedad del marqués de Chiloeches. También tiene leyenda pintoresca; pero como no es interesante para su arquitectura ni para la fecha en que fué construido, no hay para qué reproducirla, ya que tampoco se basa en documentos de ninguna clase. Lo más interesante es la fachada, flanqueada por dos torres avanzadas con relación al cuerpo central, uniéndose las dos líneas de los frentes con bóveda de intradós de casetones. La portada es clásica y fría, de orden dórico, con entablamiento de triglifos y frontón moldurado, con el mismo perfil que los guardapolvos triangulares de ventanas y balcones, sostenidas por ménsulas ornamentadas. Sobre la puerta resalta un recio escudo

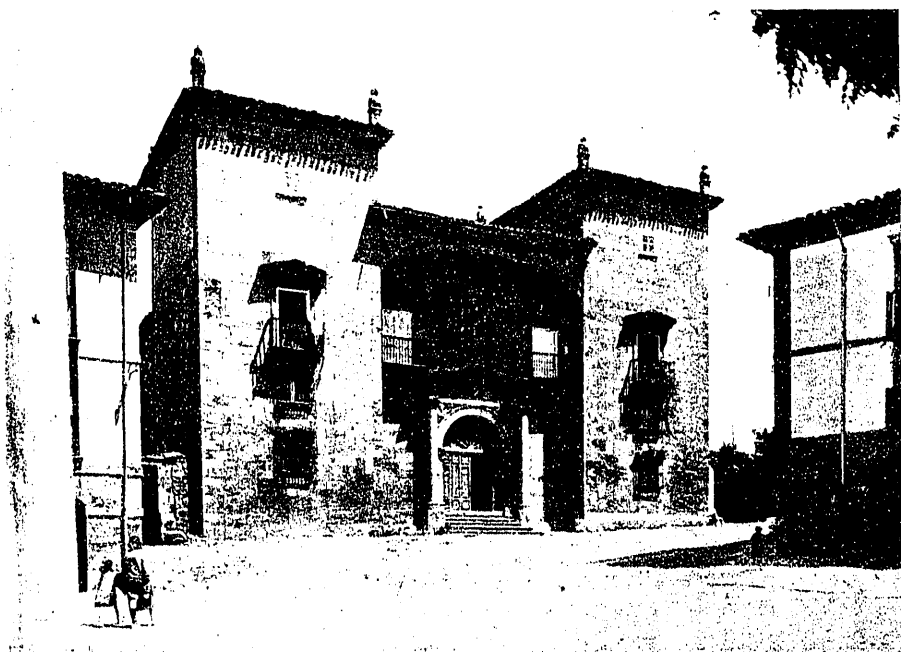


Fig. 6.^a Palacio de Chiloeches

con más desenvoltura por Gaspar Ordóñez y otros más modernos en obras de más libertad barroca. En el palacio de las Cuevas, el motivo está tratado con gran sencillez y más bien a la manera del arquitecto del Escorial.

El palacio está rodeado por dos plazoletas en las fachadas Este y Oeste y por un pequeño jardín frente a la principal, separado éste de la huerta por muro bajo de cerramiento, con entrada de pináculos iguales a los de las esquinas. Toda la huerta está cercada con muros almenados, que en los chaflanes lucen grandes escudos de los Velasco.

El palacio perteneció a los marqueses de las Cuevas de Velasco, y hoy es propiedad del escultor bilbaíno Quintín de Torre, nuestro moderno imaginero, el cual ha restaurado algunas habitaciones y la capilla, con gran respeto de la obra antigua y dentro siempre—en las innovaciones y los muebles—de la más escrupulosa discreción, poco frecuente, por desgracia, manifestando a las claras cuán dignos son los grandes artistas de vivir estas casas señoriales hechas en épocas en que el arte era una necesidad tanto como un lujo.

de complicados lambrequines; dos niños de ferocísima faz sostienen el blasón, vigilados por dos aves enormes, petulantes como doctores molierescos. El escudo, imponente de tamaño, nos recuerda cuán típico es en el arte español el concentrar toda la riqueza ornamental sobre un punto, para crear un violento contraste rayano en dureza.

El interior sufrió grandes mutilaciones durante la guerra carlista y ha sido restaurado con poco acierto. Únicamente se conserva en su estado primitivo la escalera, que se abre con arquerías sobre columnas dóricas y ocupa un gran hueco en planta. A pesar de su solemnidad, es más interesante que bella y no tiene gran importancia arquitectónica.

De este palacio trae una fotografía Lampérez en su citado libro *Arquitectura civil* (pág. 465 del tomo I), que figura como frontispicio del capítulo dedicado a la descripción de los más típicos palacios de Castilla la Nueva. Al pie de dicha fotografía se lee: «Castillo del Marqués en Chiloeches (Guadalajara)». Como hemos visto, el palacio no está emplazado en Castilla la Nueva, ni tiene ninguna característica del grupo de palacios de esa región. Considera-

mos oportuna la rectificación para que en ediciones sucesivas pase a su debido lugar y no se desoriente el lector amante de nuestro paisaje al ver un palacio de Guadalajara en una plaza porticada semimontañesa, junto a la pompa mimosa de unas acacias de bola y al pie de la sierra hosca y brava que se ve perfectamente en la fotografía (1), naciendo junto a las casas de la ilustre y blasonada villa de Espinosa de los Monteros.

fectamente en la fotografía (1), naciendo junto a las casas de la ilustre y blasonada villa de Espinosa de los Monteros.

(1) Me refiero a la fotografía que publica el Sr. Lampérez reproduciendo gran parte de la plaza en que está enclavado el palacio. Yo no he querido utilizarla y he obtenido otra en que el palacio se ve más completamente y sin supeditarse a la plaza.

Tomás GARCÍA-DIEGO
Ingeniero de Caminos.

Máquinas interesantes en la Exposición de Londres

Una rueda Pelton, una locomotora con turbinas de vapor y una locomotora-grúa

1.º Rueda Pelton de 15 000 HP

La «English Electric Company» expone una rueda Pelton de 15 000 HP con destino a la *Tata Company* para su estación de *Khopoli* (India inglesa), que con este nuevo elemento tendrá una fuerza total disponible de 90 000 HP.

Esta Compañía hidroeléctrica tiene asimismo en construcción otras dos centrales importantísimas en *Bhirpuri* y *Bhira*, sobre los lagos de *Gibbs* y *Nila-*

El material para la central de *Bhirpuri* consistirá en cinco dobles ruedas Pelton de 30 000 HP cada una; turbinas que, aun siendo de doble potencia que la expuesta en la Exposición de Wembley, conservarán las mismas características.

La caída aprovechable del salto de *Khopoli* es de 506 m. Las turbinas giran a 300 revoluciones por minuto.

La rueda motora es de acero fundido, a la que se unen 24 álabes bien pulimentados. El procedimiento de sujeción de los álabes a la rueda es objeto de una patente de la Casa constructora, pues hay que tener en cuenta que estos álabes tienen que resistir constantemente la acción de la fuerza centrífuga y trescientas veces por minuto el impulso de un dar-

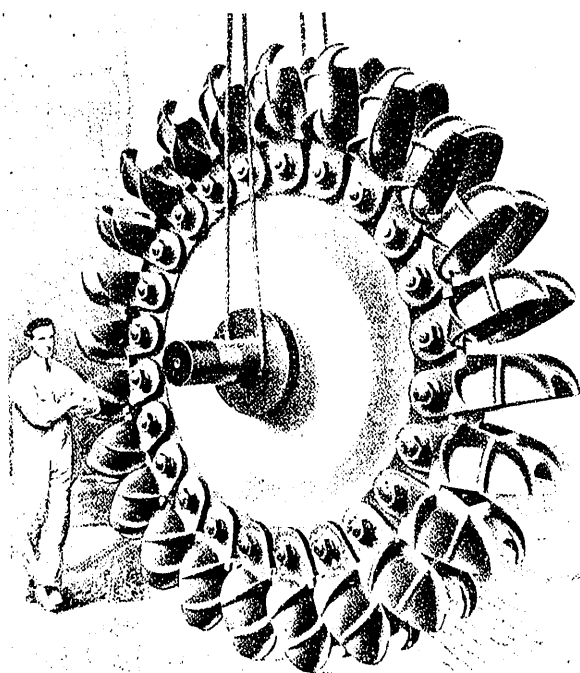


Fig. 1.ª

Mula, la primera tendrá una potencia de 60 000 HP (parte de la planta está ya construida) y la segunda 100 000 HP, potencia que será aprovechada por la industria, ferrocarriles y tranvías de Bombay.

Para obtener estas fuerzas se han construido obras hidráulicas considerables, entre otras, una presa de 48 m de altura y 1 220 m de longitud, que dará lugar a la formación de un lago de 42 km² de superficie.

Para llevar el agua a través de las montañas, se construye un túnel de 4 358 m y de 11 m² de sección.

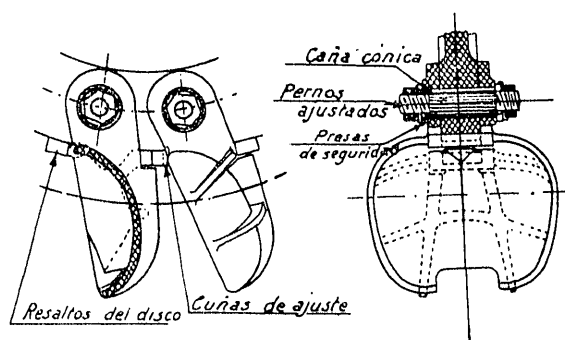


Fig. 2.ª

do de agua de 30 toneladas. La rueda pesa 10 toneladas y cada álabe 170 kg.

La figura 1.ª representa la rueda y la figura 2.ª explica el procedimiento de sujeción. Las dos orejas del álabe están atravesadas por un tubo tronco cónico, cuya base mayor tiene un reborde que sirve de tope; dentro del tubo ajusta un perno con tuercas; la presión de la tuerca de la izquierda, tensa fuertemente el perno. También lleva tuerca a la derecha, y ambas tienen clavijas que impiden su giro. Los álabes van montados dos a dos; entre cada par se introducen dos cuñas que les obligan a apoyarse en unos resaltos, fundidos con la misma rueda.

Otra de las características de la turbina de la «English Electric» es el sistema de regulación, que es doble; consta primeramente de un difusor, que tiene por objeto destruir rápidamente y con poco esfuerzo la energía del dardo, y luego de un parcializador que lentamente cierra la salida del agua, impi-